

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **Antena 3 debería pedir perdón por llevar al mismo plató a una mujer maltratada y a su maltratador, denuncia Ana M<sup>a</sup> Pérez del Campo**

- Noticias -

Fecha de publicación : Miércoles 21 de noviembre de 2007

*La presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, Ana Mª Pérez del Campo, ha hecho hoy un llamamiento a los medios de comunicación para que actúen con responsabilidad ante los temas de violencia machista, pues no se puede tocar superficialmente, por un share de audiencia cuando hablamos de una materia tan grave como la violencia de género .*

Pérez del Campo insistió en que el programa del Antena 3 el Diario de Patricia llevó engañada a la mujer porque ella no sabía que iba a acudir también su pareja, que tenía orden de alejamiento y multitud de denuncias por maltrato, y se le hace pasar el peor trago de su vida para que, después, todos estemos lamentando su muerte .

Insistió en que los medios de comunicación que actúan así deberían pedir perdón , y criticó el tratamiento del programa ante el drama personal de la mujer, que tuvo que soportar las súplicas de su asesino, pidiéndole perdón de rodillas ante las cámaras. La mató porque con la violencia no se juega y nunca se hubiera hecho eso en un plató con un tema de terrorismo político, y estamos hablando de terrorismo de género , enfatizó Del Campo.

La secretaria de Políticas de Igualdad PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, Ángeles Álvarez, coincidió con la presidenta de la Federación de Mujeres Divorciadas al demandar a los medios que abandonen este tipo de prácticas frívolas y exigir que actúen con seriedad, profesionalidad y responsabilidad .

Por su parte, la Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación, AMECO, lamentó que los medios de comunicación trasladen de forma sistemática una imagen desigual de las mujeres frente a los hombres, sobre todo en los programas sensacionalistas que refuerzan los estereotipos de género.

La secretaria general de AMECO, Marta Ortiz, manifestó no dar crédito a que en aras de la libertad de expresión lleven a televisión a una persona vulnerable, como es el caso de esta mujer, y la expongan a pasar por una situación así ante su agresor y agregó que deberían prohibirse este tipo de programas que frivolan con temas tan sensibles como la violencia .

AMECO critica también el tratamiento posterior que están realizando algunos medios de comunicación ofreciendo informaciones contradictorias sobre si la fallecida había denunciado o no, o si el agresor tenía una orden de alejamiento; cuestionando, en definitiva, el procedimiento seguido por la mujer para salir de la situación de violencia.

---

Fotos: AmecoPress. Pies de foto: Ana Mª Pérez del Campo.

---

**Medios de comunicación-violencia de género; 21 noviembre (07) AmecoPress**